

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 14 de octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Tango artístico y cultural "Alfredo de Angelis", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 11⁰⁰ horas término 17⁰⁰ horas
- Lugar y dirección : Latorre 1501
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Tango artístico y cultural "Alfredo de Angelis"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Genoveva Hurtado Muñoz	5.137.116-K	
2	Graciela García Martínez	5.153.455-7	
3	María Mercedes López Godoi	6.758.400-7	